

# TITANNIUMTECH S.A.

6 de Septiembre del 2014

Señora  
María Angélica Saavedra Manosalvas  
Presente.-

Estimada María Angélica,

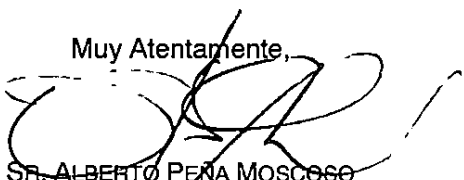
Me es grato comunicarle que por disposición transitoria primera de la escritura de constitución de TITANNIUMTECH S.A., celebrada el cuatro de septiembre de 2014, usted fue designado GERENTE GENERAL de la Compañía para el periodo estatutario de CINCO años contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La escritura pública de constitución de TITANNIUMTECH S.A., fue otorgada el cuatro de septiembre de 2014, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito.

Sus deberes y atribuciones constan en la Cláusula Décima, punto dos de los estatutos que forman parte de la escritura de constitución de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General.

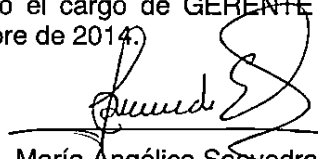
Mucho agradeceré que, al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Muy Atentamente,



SR. ALBERTO PEÑA MOSCOSO  
ABOGADO AUTORIZADO

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto y, con esta misma fecha, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de TITANNIUMTECH S.A., Quito, 6 de septiembre de 2014.



SRA. María Angélica Saavedra Manosalvas  
CÉDULA NO. 2

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**  
**Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA TITANIUMTECH S.A., designada para un periodo estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la Disposición Transitoria Primera de la escritura de Constitución otorgada el cuatro de septiembre del dos mil catorce, ante la Notaria pública Segunda del cantón Quito, con domicilio en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a favor de la señora SAAVEDRA MANOSALVAS MARIA ANGELICA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1801799584, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.985

Lunes, 20 de octubre del 2014, 10:04:33



**REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTÓN RUMIÑAHUI**

EL REGISTRADOR

**Dr. Romeo Gonzalo Silva Castillo**



Responsable.- **JAI ME SALAZAR**

**Dr. ANDRÉS VELASCO**

**Dña. MARIA DOLORES HEREDIA**